ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICO PRELIMINAR
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC No. 02 DE 2023

OBJETO: "MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 59.622.139) VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, JUNTO CON LAS DEMAS EROGACIONES APLICABLES.

No.	PROPONENTE
1	SATELITE GLOBAL SG S.AS.
2	SERVICIVIL SAS

1. SATELITE GLOBAL SG S.AS.		
ANÁLISIS JURIDICO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**NO CUMPLE**	No presentó carta presentación de la oferta exigido en el pliego de condiciones 7.1.1 en su lugar se adjunta formato compromiso Transparencia No subsanó
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓNLEGAL (PERSONA NATURAL O JURIDICA)	CUMPLE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	**NO CUMPLE**	Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponente fecha de expedición 29/08/2023. El numeral 7.1.4 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) señala: El Proponente deberá allegar el RUP- expedido por la Cámara de Comercio, con fecha

INFORME DEFINITIVO

1. SATELITE GLOBAL SG S.AS.		
ANÁLISIS JURIDICO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
		de expedición no superior a treinta (30) días calendario a la fecha de presentación de la propuesta, el cual debe encontrarse vigente y en firme. No subsanó
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	No. 56-44-101006440 Seguros del Estado como lo establece al numeral 7.1.7 GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Verificados https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Verificacion-de-certificado-de-antecedentes.aspx 231598673 231598673
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Verificados Consulta Código de Verificación y Validez Certificado - Contraloria 9010812040 91270229
CERTIFICADO ANTECEDENTES DE POLICÍA	CUMPLE	Verificados Policía Nacional de Colombia (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml) 91270229
VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS LEY 1801 DE 2016 (MEDIDAS CORRECTIVAS)	CUMPLE	Verificados Consulta (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx) 70220523
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	CUMPLE	
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS — REDAM -	CUMPLE	

INFORME DEFINITIVO

1. SATELITE GLOBAL SG S.AS.		
ANÁLISIS JURIDICO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	Domicilio Barrancabermeja Santander
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	CUMPLE	Acreditó el contador público
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL RESPECTIVO SOBRE LA VIGENCIA DE LA MATRICULA DEL PROFESIONAL QUE AVALA LA PROPUESTA	CUMPLE	Presenta profesional Ingeniero electricista Pompeyo Baza Acuña Ingeniero ELECTRICISTA con Matrícula No. SN205-4659
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	CUMPLE	En el término previsto en el cronograma del pliego de condiciones
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	**NO CUMPLE**	Aporta formato representante legal COMPROMISO TRANSPARENCIA, pero no se aportó el formato ANTICORRUPCIÓN exigido en el pliego de condiciones formato 20. No subsanó

2. PROPONENTE SERVICIVIL S.A.S		
ANÁLISIS JURIDICO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓNLEGAL (PERSONA NATURAL O JURIDICA)	CUMPLE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
	CUMPLE	

INFORME DEFINITIVO

2. PROPONENTE SERVICIVIL S.A.S		
ANÁLISIS JURIDICO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES		
CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICCA	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	CUMPLE	No. 62-44-101018559 Seguros del Estado como lo establece al numeral 7.1.7 GARANTÍA SERIEDAD DE LA PROPUESTA del pliego de condiciones
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	Verificados https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Verificacion-de-certificado-de-antecedentes.aspx 232285972 232286029
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	Verificados Consulta Código de Verificación y Validez Certificado - Contraloria 8001479093 13893413
CERTIFICADO ANTECEDENTES DE POLICÍA	CUMPLE	Verificados https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml 13893413
VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS LEY 1801 DE 2016 (MEDIDAS CORRECTIVAS)	CUMPLE	Verificados Consulta (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx) 13893413
VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS LEY 1918 DE 2018	CUMPLE	
VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS — REDAM -	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE	Domicilio Barrancabermeja Santander

INFORME DEFINITIVO

2. PROPONENTE SERVICIVIL S.A.S		
ANÁLISIS JURIDICO	**VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	CUMPLE	Acreditó el Revisor Fiscal
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL RESPECTIVO SOBRE LA VIGENCIA DE LA MATRICULA DEL PROFESIONAL QUE AVALA LA PROPUESTA	CUMPLE	Presenta profesional Ingeniero electricista PAULINA ESTHER MANTILLA MACÍAS matrícula CN205-83883.
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR	CUMPLE	En el término previsto en el cronograma del pliego de condiciones
COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Aporta formato representante legal COMPROMISO TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

CONCLUSIÓN		
No	**PROPONENTE**	**ESTADO**
1	SATELITE GLOBAL SG S.AS	**RECHAZADO**
2	SERVICIVIL SAS.	**HABILITADO**

INFORME DEFINITIVO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
(REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC No. 02 DE 2023

OBJETO: "MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ **59.622.139 COP**) VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, JUNTO CON LAS DEMAS EROGACIONES APLICABLES.

No.	PROPONENTE
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S
2	SERVICIVIL SAS

1. DECLARACION JURAMENTADA DEL CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El proponente debe manifestar bajo la gravedad de juramento que cuentan el Sistema en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y la resolución 312 de 2019, ***con un avance mínimo de 85%***. Este requisito se da por cumplido con la presentación del FORMATO llamado DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO debidamente diligenciado y acreditado por el representante legal del proponente, y en caso Proponente Plural (consorcios o cualquier figura de asociación), al ***menos uno su integrante debe*** acreditar la condición anteriormente mencionada, mediante el diligenciamiento del FORMATO..

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	***NO PRESENTA, NO CUMPLE,*** EL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
2	SERVICIVIL SAS	***CUMPLE***

INFORME DEFINITIVO

2. EXPERIENCIA

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	
EXPERIENCIA REQUERIDA: "La entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, ***los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad***, la cual busca un contratista que ***cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares*** al objeto contractual se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuentan con solidez, posicionamientos y permanencia en el mercado. cuya experiencia haya sido: ***OBRAS ELÉCTRICAS*** Acorde al art. 3 Decreto 1860 de 2021, para incentivar las MiPymes con domicilio en el territorio nacional, el proponente podrá acreditar la presentación de máximo 3 contratos de obra ejecutado y liquidado, para la experiencia requerida conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y el cumplimiento de la definición y acreditación de quienes se les aplica el diferencial, acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.18 adicionado del Decreto 1860 de 2021.	Las Experiencia debe estar identificadas con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno de los códigos que se relaciona a continuación y demostrándose esta condición mediante su inscripción en el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP: **Familia** / **Clase** 72151500 – Servicios de sistemas eléctricos 72101500 – Servicios de apoyo para la construcción Que al menos un contrato cuente con al menos dos (02) de las siguientes actividades de MANTENIMIENTO A REDES DE BAJA TENSIÓN y/o INSTALACION DE REDES DE BAJA TENSIÓN y/o MANTENIMIENTO DE TRANFORMADORES y/o INSTALACIÓN DE TRANSFORMADORES SUBESTACION ELECTRICA. El proponente deberá acreditar la sumatoria del valor ejecutado de la experiencia aportada sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial expresado SMMLV. Considerando que para el cálculo de SMMLV, se tomará el valor del salario en el año en que se finalizó, y en caso de surgir controversias en el valor consignado en el RUP, se entenderá que se encuentra desactualizado, so pena de rechazo. NOTA 5: No se aceptan contratos cuyo objeto o alcance haya sido en CONSULTORÍAS, NI GERENCIA DE OBRAS, NI OBRAS EN EDIFICACIONES DE OCUPACIÓN: LUGARES DE REUNIÓN Y/O RESIDENCIAL Y/O FABRIL E INDUSTRIAL Y/O ALMACENAMIENTO Y/O ESPECIALES Y/O ALTA PELIGROSIDAD Y/O COMERCIAL

No.	Proponente	Experiencia Aportada			LITERAL A	VERIFICACION
		Contrato No	LITERAL A) COD_UNSPSC	SMMLV-RUP		
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	PRESENTA EXPERIENCIA ADQUIRIDA CON **Universidad Industrial de Santander** AÑO 2019 Acreditada con la Presentación de: ACTA DE SATISFACCION, FACTURA Y ***CUADRO DE CANTIDADES NO DEBIDAMENTE ACREDITADA***	**NO CUMPLE**	**Rup No. 5 SMMLV 82.22 ACREDITADO CUMPLE**	***CUMPLE***	***No presenta la documentación para SUBSANAR,*** allegado la documentación contractual que permita dar cumplimiento del requisito. Así las cosas ***NO CUMPLE***

INFORME DEFINITIVO

No.	Proponente	Experiencia Aportada			LITERAL A	VERIFICACION
		Contrato No	LITERAL A) COD_UNSPSC	SMMLV-RUP		
		pero no EVIDENCIA LA ***LIQUIDACION DEL CONTRATO.***				
		PRESENTA EXPERIENCIA ADQUIRIDA CON **INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO** AÑO 2019 Acreditada con la Presentación de: CONTRATO DE SERVICIOS No. 11, CERTIFICACION, PERO ***NO EVIDENCIA LA LIQUIDACION Y LA EJECUCION DE LAS CANTIDADES***	**NO CUMPLE**	**Rup No. 11 SMMLV 191.65 ACREDITADO CUMPLE**	***CUMPLE***	***No presenta la documentación para SUBSANAR,*** allegado la documentación contractual que permita dar cumplimiento del requisito. Así las cosas ***NO CUMPLE***
2	SERVICIVIL SAS	PRESENTA EXPERIENCIA ADQUIRIDA CON ***AGUAS DE BARRANCABERMEJA*** AÑO 2021 Acreditada con la Presentación de: ACTA DE LIQUIDACION, ACTA ACLARATORIA, ACTA DE RECIBO	**CUMPLE**	**Rup No. 59 ACREDITA MÁS DE SMMLV 325.06**	**CUMPLE**	***CUMPLE***

3. PERSONAL – EQUIPO DE TRABAJO

RESIDENTE DE OBRA (1)

A) PROFESION: Ingeniero Eléctrico
B) EXPERIENCIA GENERAL: No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.

No.	PROPONENTE	NOMBRE	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL:	Carta de Compromiso	Diploma o Acta de Grado	Matricula profesional o su equivalente	certificado de vigencia
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	**POMPEYO BAZA ACUÑA**	**INGENIERO ELECTRICISTA**	**CUMPLE**	**NO PRESENTA DOCUMENTOS PARA SUBSANAR DEBE ALLEGAR LA CARTA DE COMPROMISO EN LOS TERMINOS**	CUMPLE	NO PRESENTA, NO CUMPLE	CUMPLE

INFORME DEFINITIVO

No.	PROPONENTE	NOMBRE	PROFESION	EXPERIENCIA GENERAL:	Carta de Compromiso	Diploma o Acta de Grado	Matricula profesional o su equivalente	certificado de vigencia
					DEL PLIEGO DE CONDICIONES, ASI LAS COSAS NO CUMPLE			
2	SERVICIVIL SAS	**PAULINA ESTHER MANTILLA MACÍAS**	**INGENIERA ELECTRICISTA**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. RESUMEN DE RESULTADOS

No.	PROPONENTE	CONCLUSION
1	CONSTRUCCIONES B & M S.A.S.	**RECHAZADO** La propuesta incursa en causal de rechazo según lo establece el pliego de condiciones en su numeral 2. Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en el presente pliego de condiciones Y Numeral 7. Cuando el proponente no aporte dentro del plazo que otorga el inciso segundo del parágrafo 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 (adicionado mediante artículo1 de la ley 1882 de 2018) los documentos que se le soliciten con la finalidad de aclarar, o precisar los documentos de la propuesta en la etapa de calificación de las mismas y el numeral 30. Las demás previstas en este pliego de condiciones y las que se encuentren establecidas en la normatividad vigente.
2	SERVICIVIL SAS	**HABILITADO**

INFORME DEFINITIVO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
(REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC No. 02 DE 2023

OBJETO: "MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ **59.622.139 COP**) VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, JUNTO CON LAS DEMAS EROGACIONES APLICABLES.

A partir de lo establecido con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas, a continuación, se procede con la evaluación:

No.	PROPONENTE
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S
2	SERVICIVIL SAS

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES PARA ACREDITAR EL ASPECTO FINANCIERO

No.	PROPONENTE	VIGENCIA	Mayor o igual a 30% PO	Mayor o igual a 1.5	Menor o igual a (50%)	Mayor o igual a 4	Mayor o igual a 0.25	Mayor o igual a 0.125	VERIFICACION
			CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SERVICIVIL SAS	2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**CUMPLE**

2. RESUMEN DE RESULTADOS

No.	PROPONENTE	CONCLUSION
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	**HABILITADO**
2	SERVICIVIL SAS	**HABILITADO**

INFORME DEFINITIVO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

(REQUISITOS K-RESIDUAL HABILITANTES)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC No. 02 DE 2023

OBJETO: "MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ **59.622.139 COP**) VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, JUNTO CON LAS DEMAS EROGACIONES APLICABLES.

.

1. VERIFICACIÓN DEL K- RESIDUAL

PROPONENTE: 1. SATELITE GLOBAL SG S.A.S

Formato – Capacidad residual:
a) Factor de Experiencia ***NO PRESENTA, NO CUMPLE, NO ALLEGA LA SUBSANACION*** EL FORMATO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD *DEBIDAMENTE DILIGENCIADO POR LAS EXPERIENCIA REGISTRADAS EN EL SEGMENTO 72 también el* VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS EJECUTADOS (VALOR DEL CONTRATO PONDERADO POR LA PARTICIPACIÓN EN PESOS COLOMBIANOS) porque está generando cálculos inexactos. ***NO ACLARAR*** el por qué se registra en el formato EXPERIENCIAS, pero no está registrado en el segmento 72, según lo indica el RUP.

b) Capacidad Técnica ***NO PRESENTA, NO CUMPLE, NO ALLEGA LA SUBSANACION*** EL FORMATO SUMNISTRADO POR LA ENTIDAD DEBIDAMENTE DILIGENCIADO ESPECIFICAMENTE EN LO QUE REFIERE AL NUMERO Y AÑO DEL CONTRATO E INDICAR SU VINCULO LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TAMBIEN DEBE INDICAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SEGÚN LO ENUNCIA DICHO FORMATO, DEBIDAMENTE ACREDITADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O SU REVISOR FISCAL SEGÚN APLIQUE.
c) Contratos en Ejecución, ***CUMPLE***

NO PRESENTA, NO CUMPLE, NO ALLEGA LA SUBSANACION de **los siguiente literales:** ***NO PRESENTA, NO CUMPLE***

I Estado de resultados integral (estado de resultados o pérdida o ganancias), del año en que hayan obtenido el mayor ingreso operacional en los últimos cinco (5) años, debidamente firmado por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal y/o Contador independiente (externo), si está obligados a tenerlos.

II Información financiera auditada y aprobada por el máximo órgano social que pretende acreditar el Proponente

INFORME DEFINITIVO

III. Certificación de los Estados Financieros de la que trata el artículo 37 de la ley 222 de 1995, en la cual el Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se hubiesen preparado los Estados Financieros, declaren que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.
IV. Dictamen del Revisor Fiscal o, a falta de éste, del Contador Público independiente cuando el Proponente esté obligado a ello, del año o en que haya obtenido el mayor Ingreso Operacional en los últimos cinco (5) años, en los términos descritos en el artículo 38 de la ley 222 de 1995.
VCopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigentes de los Contadores Públicos, Revisores Fiscales, Contadores independientes (externos), quienes suscribieron los documentos señalados en el presente literal.

PROPONENTE: 2. SERVICIVIL SAS

Presenta los formatos debidamente diligenciados Formato – Capacidad residual:
a) Factor de Experiencia, b) Capacidad Técnica c) Contratos en Ejecución, ***CUMPLE***

Literal I,II,III y IV, ***CUMPLE***

No.	PROPONENTE	CONCLUSION
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	**RECHAZADO** La propuesta incursa en causal de rechazo según lo establece el pliego de condiciones en su numeral 2. Cuando la propuesta no cumpla la totalidad de requisitos mínimos exigidos en el presente pliego de condiciones Y Numeral 7. Cuando el proponente no aporte dentro del plazo que otorga el inciso segundo del parágrafo 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993 (adicionado mediante artículo1 de la ley 1882 de 2018) los documentos que se le soliciten con la finalidad de aclarar, o precisar los documentos de la propuesta en la etapa de calificación de las mismas y el numeral 30. Las demás previstas en este pliego de condiciones y las que se encuentren establecidas en la normatividad vigente
2	SERVICIVIL SAS	**HABILITADO**

INFORME DEFINITIVO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

INFORME DE EVALUACIÓN ASPECTOS PONDERABLES
FACTOR ECONOMICO DEFINITIVO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC No. 02 DE 2023

OBJETO: "MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ **59.622.139 COP**) VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, JUNTO CON LAS DEMAS EROGACIONES APLICABLES.

A partir de lo establecido con el cronograma del proceso, se inició la verificación de la oferta económica de las propuestas presentadas, a continuación, se procede con la evaluación:

1. FACTOR ECONÓMICO (60 Puntos)

NO.	PROPONENTE	VALOR CORREGIDO	PRECIO	VERIFICACIÓN ÍTEM	FORMATO DE LA OFERTA ECONÓMICA	ESTADO DE LOS ASPECTOS HABILITANTES
1	SATELITE GLOBAL SG S.A.S	$ 56,901,040.65	4.56% POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL y PRECIO COMPETITIVO	CUMPLE	***NO CUMPLE*** Pliego de condiciones definitivo MODIFICA EL FORMATO Y EL ITEM 1.8 La propuesta se encuentra tipificada en causal de rechazo, según el pliego de condiciones en su numeral 10. ***Cuando se modifique*** en cuanto a ***descripción del ítem*** y/o cantidad y/o unidad de medida de la oferta económica.	**RECHAZADO**
2	SERVICIVIL SAS	$ 58,548,941.10	1.80% POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO OFICIAL y PRECIO COMPETITIVO	CUMPLE	***CUMPLE*** Pliego de condiciones definitivo	**HABILITADO**

1.1 DETERMINACIÓN DEL MÉTODO PARA LA PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

NO.	PROPONENTE	PUNTAJE OBTENIDO
2	SERVICIVIL SAS	60

Anexos

INFORME DEFINITIVO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Proceso estadístico Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2017
19 – PE – 14

Certificado con el PIN No: 3744895092089074

Generado el 09 de octubre de 2023 a las 20:49:17 PM

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
02/10/2023	$4,053.76
03/10/2023	$4,141.43

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
04/10/2023	$4,187.01

Expedida en Bogotá, D.C el 09 de octubre de 2023

JAIME ORLANDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

TIBUIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

INFORME DE EVALUACIÓN PONDERABLE
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
(REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES)
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SA-MC No. 02 DE 2023

OBJETO: **"MANTENIMIENTO SUBESTACIÓN ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"**

VALOR: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 59.622.139 COP) VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, JUNTO CON LAS DEMAS EROGACIONES APLICABLES.

RESUMEN HABILITACIÓN

De acuerdo a las evaluaciones de carácter, jurídico, financiero y técnico, se tiene el siguiente resumen:

No.	PROPONENTE	JURIDICO	K-RESIDUAL	TECNICO	FINANCIERO	ESTADO
2	SERVICIVIL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA OFERTA

FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO
Factor Económico	60.0
Factor Técnico Calidad	29.5
Incentivo a la Industria Nacional	10.0
Emprendimiento y empresas de mujeres – Decreto 1860 de 2021	0.25
Calidad de MIPYME – Decreto 1860 de 2021	0.25
TOTAL	**100**

.

INFORME DEFINITIVO

FACTOR TÉCNICO - CALIDAD (29.5 Puntos)

PUNTUACIÓN FACTOR DE CALIDAD	
CRITERIO	**PUNTAJE MÁXIMO**
PERSONAL PROFESIONAL PONDERABLE	23.0
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS	2.0
PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD	2.0
GENERACIÓN DE EMPLEO	2.5
TOTAL	**29.5**

EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DEL PERSONAL DE EQUIPO DE TRABAJO

RESIDENTE DE OBRA

PROPONENTE	***NIVEL EDUCATIVO ADICIONAL*** Postgrado en las temáticas: En sistemas de distribución de energía eléctrica y/o afines 10 PUNTOS	***Experiencia por número de contratos y valor ejecutado*** Acreditar experiencia como **RESIDENTE Y/O CONTRATISTA EN CONTRATOS DE OBRAS ELÉCTRICAS DE OCUPACION INSTITUCIONAL**, Así mismo el aspirante al cargo postulado por el proponente debe acreditar haber participado en ***máximo (2) dos contratos*** ejecutados y liquidados, cuya sumatoria de valor ejecutado sea mayor o igual ***30% del PO expresados en SMMLV***. **13 PUNTOS.**	***PUNTAJE OBTENIDO***
SERVICIVIL SAS	0 PUNTOS NO CUMPLE	(13) PUNTOS	**13**

INFORME DEFINITIVO

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS (2 PUNTOS)

PROPONENTE	PRESENTA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIVIL SAS	CUMPLE	2

PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD (2 PUNTOS)

PROPONENTE	PRESENTA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIVIL SAS	CUMPLE	2

GENERACIÓN DE EMPLEO (2.5 PUNTOS)

PROPONENTE	PRESENTA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIVIL SAS	CUMPLE	2.5

PUNTAJE PARA ESTIMULAR LA INDUSTRIA NACIONAL (10 PUNTOS)

PROPONENTE	REQUISITOS	PRESENTA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIVIL SAS	Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional	CUMPLE	10

INFORME DEFINITIVO

INCENTIVO EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES 0.25 PUNTOS

PROPONENTE	PRESENTA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIVIL SAS	NO DILIGENCIA EN SU TOTALIDAD EL FORMATO SUMNISTRADO POR LA ENTIDAD, ASI LAS COSAS NO CUMPLE Y SU CALIFICACION ES CERO(0)	0

CALIDAD DE MIPYME. – 0.25 PUNTOS

El proponente que haya acreditado la condición de MiPymes para la aplicación de los criterios diferenciales, se le otorgarán 2.4 puntos.

- Para personas Jurídicas, el requisito se acreditará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal. - Para los casos de personas naturales, el requisito se acreditará mediante el Registro Mercantil. - Para los proponentes plurales, el requisito se entiende cumplido si por lo menos uno de sus integrantes lo acredita y tiene una participación en la figura asociativa como mínimo del 10%

PROPONENTE	REQUISITOS	PRESENTA	PUNTAJE OBTENIDO
SERVICIVIL SAS	- Para personas Jurídicas, el requisito se acreditará a través del Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	0.25

CONSULTA DE OBRAS INCONCLUSAS[1]

PROPONENTE	CONSULTA
SERVICIVIL SAS	No presenta obras inconclusas

[1] https://obrasinconclusas.contraloria.gov.co/

INFORME DEFINITIVO

ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY
Nit: 800.036.029-0

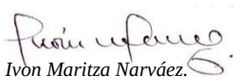
RESUMEN PARCIAL DE LA PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS

No.	Proponente	Estado	FACTOR ECONOMICO	PERSONAL PROFESIONAL PONDERABLE	INDUSTRIA NACIONAL	PLAN DE CALIDAD	PROGRAMA DE GERENCIA	GENERACIÓN DE EMPLEO	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES – DECRETO 1860 DE 2021	Calidad de MIPYME – Decreto 1860 de 2021	Total Puntaje
2	SERVICIVIL SAS	HABILITADO	60	13	10	2	2	2.5	0	0.25	89.75

Para constancia se firma en Barrancabermeja, el día 09 de octubre de 2023.

COMITÉ EVALUADOR

REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO:



Ivon Maritza Narváez.
Abogada
Contrato Prestación de Servicios profesionales.

REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO:



Oscar William Rodríguez Urrutia.
Ingeniero Civil –
Contrato Prestación de Servicios profesionales.

REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO:



Edith Diaz Ariza
Contadora Pública
Contrato Prestación de Servicios profesionales

INFORME DEFINITIVO